	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 1 de 21

**ACTA:** 173  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:40 A.M.  
**FECHA:** NOVIEMBRE 18 DEL 2022  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.

Continuación de la sesión plenaria del día 17 de noviembre de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

4. Debate Control Político: INFORME GENERAL AÑO2022 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA


Invitados: Contraloría: Dra. Leidy Valencia por la contraloría de Floridablanca y Personería Edgar Pardo

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** De continuación Sesión plenaria Noviembre 17

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordenar llamar a lista para verificar el quórum


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 2 de 21

Llamado a lista y verificación del Quórum del día 18 de Noviembre de 2022

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>11</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>08</b>

La Secretaria General (E) deja constancia que el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JHAN**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 3 de 21

**CARLOS RUIZ SIERRA, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** ingresaron a la sesión en el punto del debate.

La Secretaria General (E) deja constancia que no asistieron los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, HELIO TORRES TOLOZA**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta habiendo Quórum Secretaria General (E) continuar con el punto orden del día de ayer.


La Secretaria General (E) expresa “Continuación del orden del día de la sesión del 17 de noviembre de 2022, continuación”.


**CUARTO PUNTO:** Continuación sesión plenaria noviembre 17 de 2022, intervención del ing. Fernando Bien Martínez Secretario de Infraestructura del municipio de Floridablanca y su equipo de trabajo, Señor presidente me fue allegada a secretaria un oficio de fecha recibido 16 de noviembre, dirigido a Secretario Sergio Alberto Rueda Caballero, por parte del Dr. Fernando Mier Martínez, y fue llegado acá para su correspondiente lectura.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa “La jurídica de infraestructura traía la resolución de viaje del el ing. Fernando Mier, para que quede soporte, si quiere entrégueselo a la Secretaria General (E) por favor”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa “Señora Secretaria General (E), lea la resolución y el permiso concedido por el Señor alcalde al ing. Fernando Mier”.

La Secretaria General (E) lee la resolución y el permiso concedido por el Señor alcalde al ing. Fernando Mier.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 4 de 21

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	CÓDIGO:	GC-F-17
		VERSIÓN	0.1
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARÍA GENERAL	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD:	800.26

DECRETO No. 0419 DE 2022

( 17 NOV 2022 )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UN PERMISO"

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER), en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto 0316 del 18 de septiembre de 2020; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio de fecha 09 de noviembre de 2022, el Ingeniero **FERNANDO MIER MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.508.951 expedida en Bucaramanga (Sder) quien se desempeña como **SECRETARIO DE DESPACHO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 020, GRADO 04** adscrito a la Secretaría de Infraestructura, solicitó permiso remunerado durante el día 18 de noviembre de 2022 con la finalidad de atender asuntos personales fuera de la ciudad.

Que el Artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 648 de 2017 que modificó y adicionó el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, establece que: *"El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando medie justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos"*...

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

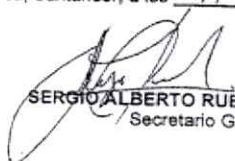
**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Ing. **FERNANDO MIER MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.508.951 expedida en Bucaramanga (Sder) quien se desempeña como **SECRETARIO DE DESPACHO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 020, GRADO 04** adscrito a la Secretaría de Infraestructura, durante el día 18 de noviembre de 2022 con la finalidad de atender asuntos personales fuera de la ciudad.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en Floridablanca, Santander, a los 17 NOV 2022

  
**SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**  
 Secretario General


Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo; este cumple con todos los requisitos de Ley.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 5 de 21


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa "Pese a la inasistencia del Secretario por compromisos adquiridos con anterioridad el envió a la jurídica, para que ella tome atenta nota si hay alguna observación, o alguna otra petición diferente a las radicadas del día de ayer, para contestar por escrito".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "No quiero saludar a la mesa directiva, porque quiero el día de hoy una vez más comentar que como Concejal de Floridablanca, se me están vulnerando los derechos, de que al parecer o presuntamente las actuaciones que está realizando esta mesa directiva parecen un concierto para delinquir, esto está haciendo manejado por el señor Miguel Moreno y su padre, porque me parece una falta de respeto y va en contra del procedimiento del Concejo municipal, la situación que se está presentando el día de hoy en relación como se terminó la sesión ayer, ayer de manera irregular se levantó una sesión que no tenía por qué levantarse, ayer en vista de que el secretario de infraestructura no tenía como responder los interrogantes que teníamos para hacerle a él, se levantó por parte del presidente la sesión sin alguna justificación, porque si la justificación es que no había Quórum, aquí en el manual de funciones, es claro y tácito que dice: en el artículo 146 Quórum liberatorio lo voy a leer para que tengan conocimiento de esto tanto la plenaria la corporación como sus comisiones permanentes podrán deliberar válidamente con la presencia de no menos de la cuarta parte de sus miembros ayer habíamos 8 o 9 concejales, para que la sesión o el debate o el informe continuara, pero irregularmente fue legal esta sesión hasta el punto donde el compañero Salvador Molina Saavedra, solicito que se llamara a lista hasta ahí, hasta ahí goza de legalidad esta sesión hasta cuando se terminó de tomar lista, después de que se toma lista de manera irregular de una forma hitleriana este señor Freddy Ávila levanto la sesión y citó para hoy para el debate de secretaria de salud sin haber agotado el orden del día, sin haber dicho porque está en los audios, sin haber dicho que la sesión continuaba al otro día como se está haciendo el día de hoy, esto es una falta no grave es gravísima, pero esto tiene que acabarse ya, así estén 13 o 14 concejales en contra mía, porque ayer lo único que queríamos nosotros era que el señor Fernando Mier Secretario de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 6 de 21

Infraestructura respondiera los interrogantes que se le hicieron pero no fue capaz, ahí quedo en los audios en donde en ningún momento se finalizó cuando se levantó esta sesión se dijo se cita para mañana para continuar la sesión en ningún momento, se citó fue para un debate de la secretaria de salud y creo que la gente que viene hoy viene es para un debate de la secretaria de salud, incluso la secretaria de salud está por ahí el día de hoy, esto ya está pasando de castaño oscuro yo vuelvo y le repito y le hago este comentario que siempre le hago a los compañeros al Alcalde y al papa del Alcalde Ángel Alirio no nos interesa ninguno de ustedes, las actuaciones que se hacen mal acá y los proyectos que se aprueban mal acá, lo hace cada uno de nosotros, cada uno responde no lo hacen ellos, pero esta situación de hoy ahora resulto que a este señor le dieron un permiso firmado por el Alcalde desde ahí empieza el concierto para delinquir ya tienen todo planeado y maquinado ayer no existía ese permiso, porque si existiese ese permiso y se hubiera aplazado la sesión para el día siguiente, pues él hubiese dicho yo mañana no puedo ir porque tengo un permiso del alcalde pero eso es mentira, a él le toco evadir el debate porque no tenía argumentos ni jurídicos, ni técnicos para responder las preguntas que se le hicieron, yo quiero dejar precedente y quiero Señora Secretaria (E) Dra. Luz Marina que está haciendo a su vez de secretaria de igual manera le solicito al presidente que me envíe el permiso que se le dio a la Secretaria General (E) publicado, esos permisos verbales de tres días no se pueden dar y menos a una persona que funge como notaria de esta corporación, pero las actuaciones señor Freddy Avila que usted está realizando van en contra de la legalidad jurídica de este concejo municipal se lo he dicho varias veces, no se preste para estos juegos hermano, porque esta situación es bastante, pero bastante delicada, ahorita nos sale que con las actas de ayer la van a transcribir el 31 de diciembre, como están haciendo ahorita ahora que están ocultando la información, llevo casi 20 días esperando el acta número de noviembre 1 y de noviembre 2 y que está en revisión de la Secretaria General hace 5 días, por eso pediría el permiso, esto va en contra de la legalidad y en contra del pueblo florideño, porque lo único que se le estaba solicitando a este señor Fernando Mier era que respondiera unos interrogantes como en todos los debates, eran unas preguntas que tenía que responder el acá, pero como no tiene respuesta y no es capaz de poner la cara por eso hicieron todo lo que hicieron, yo Secretaria General (E) quiero que por favor me envíen copia del audio de la sesión


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 21

de hoy porque yo sé que el acta la van a sacar finalizando diciembre o en los días de diciembre, yo vuelvo y le repito yo no estoy diciendo ni estoy en contra de ninguno de los 19 Corporados, pero las actuaciones tuyas presidente, están pasando de castaño oscuro esto ya lo está haciendo con dolo, con dolo, menos mal ahora Dios quiera no se vaya a perder, el audio de ayer, ojala no se vaya a perder por eso solicito de que me lo envíen porque ya está el audio y eso no me lo pueden demorar, porque ahí quedo claro, yo tengo cara de pendejo pero no lo soy ahí quedo claro que se levantó la sesión de manera irregular que no tenía por qué levantarse y nunca se citó para continuarla hoy, eso quedo claro en el audio hoy teníamos que venir acá hacer un debate o a escuchar el informe de la secretaria de salud, con todo cariño y respeto de las funcionarias de la Secretaria de Infraestructura que ellas no tiene nada que ver yo quiero preguntar si están los órganos de control, porque es que a esto hay que elevarle una denuncia para los órganos de control, porque esto es irregular esta actuación va en contra de la normatividad, yo quiero dejar mi intervención ahí hice unas solicitudes Señora Secretaria General (E) y no sé cómo vaya a continuar esto si no viene el secretario de infraestructura y esta la secretaria de salud a la cual se citó para entregar un informe hoy, yo no sé cuál va hacer el transigir de esta sesión o sea o es hoy o es mañana o es que por que ayer se levantó y no se dijo absolutamente nada, no se informo es mas muchos de los compañeros que están aquí no saben ni que es lo que está pasando ni que fue lo que paso ayer, por eso vuelvo y recalco antes de acabar esta intervención la sesión del día de ayer de entrega de informe o debate de Infraestructura fue legal hasta cuando el compañero Salvador Molina Saavedra solicito el llamado a lista, de ahí cuando se levanta la sesión que ni se levantó desde ahí carece de legalidad, desde ahí carece de legalidad, yo le solicito Secretaria General (E) Dra. Luz Marina en sus veces de notaria en esta corporación se me envié copia, perdón se me envié el audio de manera inmediata de la sesión de ayer muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doña Luz Marina, dar trámite pertinente a las peticiones elevadas por este Corporado”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 21

expresa: “Yo si quiero referirme como al tema que hizo referencia el compañero Josemanuel Junior Sequeda Ortiz y es la contradicción que se entra a veces en este cabildo, en este recinto, en esta Corporación, porque hace menos de dos meses aquí fui víctima, con otros compañeros de unas acusaciones por el hecho de habernos haber pedido permiso para retirarme y habernos retirado del recinto, el compañero José Manuel Junior Sequeda Ortiz, el compañero Germán Duran Useda, Néstor Alexander Bohórquez Meza dijeron que nos rasgamos las vestiduras pidiendo los debates y que después no veníamos y que era una falta de respeto con los funcionarios, ayer se estaba presentando esa falta de respeto por el funcionario, preguntamos todos y para ser sinceros no habían 8 en el momento que yo pedí que se llamara a lista, habían 5 los otros estaban por allá, los otros por allá y otros por allá, y no estoy acusando a nadie, ni estoy dando nombres, ni estoy diciendo nada, ahora seamos sinceros la sesión era para las 8.00 a.m. si había Concejo de gobierno y la pasaron para las 3:00 p.m. yo ya tenía programada una visita a mi hermana que está en el internacional con un, un derrame que le dio, el caso es que se pasó a las 3:00 p.m. yo más bien considero que es una falta de respeto pero con el Secretario de Despacho que estaba ahí porque fue una falta de respeto como usted lo dijo José Manuel Junior Sequeda Ortiz, contra el Comandante de Policía, contra el Secretario del Interior, y contra todos los que estaban ese día también era una falta de respeto, o es que tiene más dignidad el Secretario de Interior que el Secretario de Infraestructura, ambos tienen la misma dignidad como persona y tienen hasta el mismo rango también ambos son Secretarios de Despacho, entonces el tema cual es, pues una falta de respeto y yo vi que eramos los cinco, para qué continuamos estos si ni siquiera le estábamos poniendo cuidado a esto a lo que el hombre estaba respondiendo, tengo que decirlo yo la mente la tenía allá en el Hospital Internacional; señora Milady Tovar Cabarique, también tenía otros compromisos también pidió permiso para retirarse como lo dice el reglamento interno, ahora para no entrar en temas que de pronto pueden caer entre lo personal, sin tener el reglamento interno en la mano lo puedo decir porque lo he leído, pero a mí me pasa como la biblia yo lo leo y me acuerdo que dice pero no me acuerdo ni el capítulo, ni el versículo, pero si me acuerdo lo que dice, el reglamento interno dice en uno de los párrafos que a no agotarse el orden del día en una sesión, al día siguiente se continuara con los puntos que quedaron pendientes de la sesión, creo que es el párrafo 4 no me

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 9 de 21


acuerdo de que artículo de pronto usted ahorita me ayuda señora Secretaria (E) del reglamento interno, se continuara con los puntos que quedaron sin tratar en el día anterior, que quiere decir, que no es nada ilegal porque el número del reglamento prevee que no se pueden terminar algunos puntos, o sea el número del reglamento que provee que una sesión se puede terminar quedando pendiente algunos puntos, no es la primera vez que sucede en el Concejo ya ha sucedido, pero además la ley también menciona que cuando se pide un llamado a lista, esa si ya la lee no sé si es el decreto 36 uno de los dos pero me comprometo a traerla y a leerla acá como lo he hecho en ocasiones anteriores, cuando se pide un llamado a lista y no hay Quórum ahí no habla de obligatorio o decisorio no hay Quórum y se pide llamado cuando se hace llamado a lista y no hay Quórum se levanta la sesión, que hizo el presidente darle cumplimiento a lo que dice la norma, se hace un llamado a lista y no hay Quórum se levanta la sesión, no es la primera vez que aquí sucede ya había sucedido un sin número de veces y yo digo es más compañero usted dijo me la hicieron pero mañana tendrá que seguirme respondiendo, aquí tendrá que seguirme respondiendo, usted mismo lo dice y ahora usted dice que porque no se le da sesión continuidad a bueno el debate de Salud, pues por simple sentido común que ya uno en hermenéutica pues aprende como interpretarlo, el orden del día de ayer, el orden del día de esta sesión que estamos llevando a cabo hoy ya se aprobó, cuando fue aprobado ayer, no se puede modificar el orden del día hoy, ah bueno de pronto si se podría, no el orden del día, incluir la intervención de una persona que podría ser la Secretaria de Salud y ya el orden del día se puede modificar cuando se pone a consideración, compañero Josemanuel Junior Sequeda Ortiz porque aquí está preguntando a Luz Marina, se lee el orden del día, se pone en consideración se abre la discusión ahí es donde se puede modificar mediante una proposición para modificarlo, ya después que se aprobó por toda la plenaria no se puede modificar, no se puede modificar, en qué sesión estamos en la que se aprobó el orden del día ayer, eso es interpretación jurídica muy sencilla y se continua con los puntos como lo dije el reglamento interno que quedaron por evacuar, ahora si se considera que es indispensable la intervención ya no se podría como debate, pero si se puede declarar como sesión informal para que intervenga cualquiera de las personas que queramos que intervenga si se crea que queremos que eso se haga de preposiciones y varios, pero el tema es que se hizo ayer netamente legal lo prevee

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 10 de 21


la norma y lo prevé el reglamento interno y como digo aquí también sucedió no una sino varias veces, pero es que decimos que no es falta de respeto contra Ordóñez es una falta de respeto con el Policía, que es una falta de respeto porque no habían sino 8 concejales, 9 concejales y ayer si no era una falta de respeto para otro Secretario porque habían 8, entonces por eso los solicite y como lo digo todos estábamos con el tema de que, de que ya habíamos tenido otros compromisos para la tarde y ya eran las 6 pasada las 6:00 p.m. no me refiero a que ya hubiera las cuatro horas de la sesión para que sea la sesión permanente me refiero a que pues habían compromisos algunos inclusive compromisos de estudio, entonces presidente para dejar simplemente claro que el tema legal yo lo digo porque además yo fui el que presente la proposición y yo asumo las consecuencias, no veo inconveniente porque la explicación la estoy dando acá y será la misma que daré claro ya más argumentada jurídicamente pues a los órganos de control en el momento que sea llamado por esta causa a responder pero el tema netamente legal por eso señor presidente no le veo sentido para que usted se preocupe, la rellena que le guardaron de ayer se la puede comer hoy sin que se indigeste, tranquilo que ahí no tiene ningún problema muchas gracias señor presidente.”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso una réplica al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Porque solicito el uso de la réplica porque me nombraron sí o no, quiero decirle que lo felicito por su intervención de ahorita compañero Salvador Molina Saavedra, porque me esclarece una duda que yo tenía de una sesiones anteriores, primero quiero decirle que yo no hago parte de la mesa directiva ni lo he hecho entonces yo no soy el que hago las citaciones, ni el que aplazó, ni el que digo a qué horas, al contrario yo como concejal de Floridablanca siempre me quedo en todos los debates hasta que se acabe la sesión pueden preguntar o pueden pedir todos los debates de acá, ese pedacito donde dice que porque al mayor de al comandante la policía si la Mier no, eso no está entre mis responsabilidades eso es de la mesa directiva, yo también venía hace preparado para la sesión de ayer a la 8:30 a.m. pero llegó un mensaje donde dijeron a las 3:00 p.m. ese punto como quien dice al que le caiga el guante que se lo chante a mí no me caen porque yo no cito, pero si me deja claro algo, si me dejás claro algo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 11 de 21

compañero yo vuelvo y repito hasta su intervención, hasta su intervención me parece a mí que va la legalidad de la sesión después de la acción del presidente viene ilegalidad, pero quiero recordarle lo que usted acabo de decir que el orden del día se aprueba y se modifica cuando está en consideración el orden del día, pero eso no paso el día de la elección de la mesa directiva, ese día se aprobó el orden del día y se modificó en el punto de la elección, por eso le agradezco lo que usted me está diciendo porque usted me acaba de decir claro que después que se aprueba el orden del día, se modifica solamente cuando esta consideración, después no se puede hacer y ese día se modificó el orden del día o bueno ese es otro tema, pero gracias por aclararme esa situación de verdad no quiero hacer más intervenciones con respecto a este tema, sí pero ayer se levantó esta sesión por parte del presidente de manera ilegal yo no le estoy diciendo a ninguno de los corporados porque ninguno de los que está aquí abajo tiene esa responsabilidad y esa función la tienen ellos, la tienen ellos y ayer que creo que habíamos era 9 cuando le hicieron el último llamado del orden del día, me acuerdo que el compañero Helio Torres Toloza estaba parado ahí, sí cuando usted hizo la invitación al orden del día habíamos 5, sí es cierto habíamos 5 no más, cada quien mira por qué a uno se le dieron permiso, otro tenía unas responsabilidades con la familia, otro es una responsabilidad en estudio, yo sobre eso no tengo ninguna repercusión, mi intervención es por la ilegalidad de haber levantado una sesión, que quede muy claro esto que ahí está en el audio en ningún momento se citó para continuar la sesión el día de hoy y claro ayer cuando terminó la sesión hablamos y yo le dije si se sigue mañana pues que venga y responda mañana eso es verdad no hablamos ahí, pero no vino le dieron permiso anoche, ríanse le dieron un permiso anoche, para venir a evitar aquí responder las preguntas, entonces las actuaciones las están haciendo perdóneme compañero con dolo, si entonces yo creo que yo soy bastante claro cuando hablo y dicen que es que yo grito no miren mi voz es así, pero realmente vuelvo y lo repito compañero Salvador Molina Saavedra yo esta intervención no la tengo con ningún ustedes, no me referido por el estoy diciendo la legalidad fue hasta cuando usted hizo la proposición pero como van a levantar una sesión si en la ley dice claro y quiero que por favor, yo siempre lo he dicho acá compañero Néstor Alexander Bohórquez Meza me parece un excelente concejal y compañero Salvador Molina Saavedra, hace unas intervenciones buenas, buenísimas, pero quiero que me llegue la parte

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 12 de 21

manual de reglamento interno donde dice lo que usted mencionó, porque yo lo busqué donde dice que la sesión se terminó y dice que sí y me lo llega a título personal no tiene que hacer ahorita de verdad, para que la gente que esté acá y está esperando no sé cómo vamos a hacer, no sé cómo vamos a hacer pues si quiere que lo lean compañero haga la solicitud y ahí se lo leen, sí pero yo sí quiero que aquí está la Secretaría de salud y hoy se citó fue para un debate, se citó a ella para que entregara un informe respetemos táctico la comunidad y la gente, si estamos faltando el respeto es a ellos presidente por parte de la mesa directiva gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica al concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente se pasó decir algo y es que no tenía necesidad usted decir, que el debate continuaba el día de hoy porque ahí está en el reglamento interno, o sea la norma ya lo dice, entonces si la ley ya me dice que debo hacer esto entonces para que usted lo anuncia bueno de pronto algunos pues querían que usted lo dijera, pero en el reglamento interno ya está yo lo leído pues es que ahí dice que al día siguiente se continuaran con los puntos que quedaron pendientes y si quiere compañera Luz Marina, siempre con la venia suya si me puede leer el parágrafo 4° del artículo se me escapó el artículo”.


La Secretaria General (E) expresa. “Articulo 54 orden del día

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Secretaria General (E) me puede hacer el favor de leer”.

La Secretaria General (E) expresa: “Parágrafo segundo cuando en una sesión no se agote el orden del día aprobado los puntos pendientes deberán evacuarse con prelación en la sesión siguiente”.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ahí esta compañero Junior, creo que estaba distraído para que por favor se lo vuelva a leer”.


**La Secretaria General (E)** expresa: “Articulo 54 orden del día Parágrafo segundo cuando en una sesión no se agote el orden del día aprobado los puntos pendientes deberán evacuarse con prelación en la sesión siguiente”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 13 de 21

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ahora que puedo continuar con el uso de la palabra señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Puede continuar con el uso de la palabra”.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ahora yo ya lo dije en ese momento la norma es clara que cuando no hay Quórum y uno de los corporados solicita el llamado a lista y no hay Quórum, la sesión se debe levantar eso está claro y lo especifica la norma, entonces yo pienso que ahí ya está la respuesta señor presidente para que como dijo el mismo compañero Josemanuel Junior Sequeda Ortiz, no seguir hablando del mismo tema y si ahí cree que hay dolo por alguno de nosotros pues como les digo estaremos prestos a responder a los órganos de control los que sean necesarios, pero cuando yo dije que es que de pronto el compañero Josemanuel Junior Sequeda Ortiz, no me entendió la intervención que él no tenía nada que ver con el mayor, con el doctor Jaime Ordóñez y la corporación con el doctor ingeniero Mier, que no hacía referencia claro que sí, porque es que el ese día dijo que nosotros faltábamos el respeto los que no estábamos al comandante de policías y a los demás y al señor Ordóñez y a los demás, porque no estábamos, que le faltábamos al respeto entonces ayer si no se les falto el respeto porque no estaban los otros compañeros, al ingeniero que estaba, entonces para no seguir faltándole el respeto, pedí que se levantara la sesión, bueno pedí el llamado a lista yo no pedí que se levantara la sesión pedí el llamado a lista pero por simple hilo conductor de la norma, pues él tenía que levantar la sesión porque así lo dice la norma, entonces creo que el tema quedo también claro en ese sentido porque se levantó la sesión señor presidente pues porque se pidió el llamado a lista presidente, porque se levantó la sesión porque le hice una pregunta a usted porque se pidió un llamado a lista, se hizo un llamado a lista y no había Quórum, eso es la norma, pues por eso se levantó la sesión y porque solicite el llamado a lista, porque no habíamos 5 en el recinto y pues es una falta de respeto como la que tuvimos nosotros cuando yo pedí el permiso para retirarme en el debate de seguridad y que ya llevábamos más de 4 horas, entonces creo que quedo clara mi explicación, mi actuación de paso ahí aclare un poquito la suya gracias”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 21

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solicité el uso de la palabra solamente es para que por favor la Señora Secretaria General (E) me certifique, ya que funge como notaría está corporación si en el día de ayer fue agotado el orden del día, si en el día de ayer se agotó el orden del día en la sesión de ayer Muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Señora Luz Marina darle fe pública al Honorable corporado".


La Secretaria General (E) expresa: "Señor Concejal, no se agotó el orden del día hicieron falta dos puntos de la sesión ordinaria el día de ayer".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Gracias Señora Secretaria General (E) continua con su intervención señor concejal".

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Gracias señor presidente, ahí está compañeros el orden del día no fue agotado ayer y el reglamento interno es claro cuando no ha sido agotado el orden del día, el día siguiente se seguirá con el mismo, entonces ya no creo que no hay que andar tanto en está en este tema si no fue agotado el orden del día no era menester que el señor presidente dijera se cita para mañana, porque en el reglamento interno es claro muchas gracias señor presidente".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.


El Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: "Bueno compañeros, yo la verdad no sé entiendo las posiciones de los compañeros respecto a las posiciones de cada cual porque así como espero que me respeten mis posiciones y mi forma de pensar espero respetar la de los demás también, pero yo veo que está claro lo que acaba de ser compañero de Germán Duran Useda, está supremamente claro ayer no se agotó el orden del día se levantó el orden del día como decía el compañero Salvador Molina Saavedra, lamentablemente no estaba en el momento porque pues solicité permiso para retirarme porque pues en la mañana se había citado a las 8:30 a.m. y luego cito en la tarde yo ya tenía unos compromisos, pero si se levantó la sesión pues

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 21


obviamente de continuarse el día de hoy sin haberse agotado el orden del día tenía que continuarse el día de hoy, qué es lo más, es lo más, sano que debe hacerse yo no le veo tanto problema eso yo entiendo que el compañero José Manuel Junior Sequeda Ortiz, dice que peculado, que concierto para delinquir, no sé qué dolo porque yo le escuché a usted no concierto para delinquir compañero, usted dijo bueno allá pues su opinión yo en eso no pero si me preocupa que usted diga que nosotros aquí estamos haciendo un concierto o que hay un dolo, porque este tema aquí no lo veo yo penal por ninguna parte, se levantó una sesión se continúa el día hoy no se agotó el orden del día pues hoy se continúa, si hubiesemos querido seguir la sesión, la nueva sesión del día se había podido hacer pero para no, para evitar tanto enredo en tanto problema pues bueno yo me imagino que se ira a terminar el día de la sesión de ayer, el día de hoy y bueno de acuerdo a qué el presidente tome su decisión porque son decisiones de la mesa directiva, pero yo no veo que este tema sea para tanto problema yo pienso que ya hoy se está continuando si le dieron permiso al secretario de infraestructura o no, pues yo creo que están en todo el derecho el Alcalde, se le iba a dar el permiso no igual yo pues no quiero andar a las tallas usted más pero no le veo problema que hoy se continúe compañeros, yo no es su opinión bueno está bien Le respeto su opinión Pero ya llegare al tema de que es un dolo, ya esos temas y me parece a mí que ya es exagerado el tema a mi punto de vista de ver no y si usted ve que puede poner una demanda que hay un dolo y hay un concierto para delinquir meta la demanda hasta la fiscalía y está la procuraduría para eso, sí lo mencioné y lo mencioné para que quiere un derecho a la réplica ya lo tengo ningún problema, pero me parece que ya a mi punto de vista es exagerado hablar aquí de dolos y de conciertos y eso, entonces de verdad eso mañana sí y está bueno el concierto, le agradezco mucho presidente por el uso de la palabra, solo quería intervenir para pues dejar esto claro que yo la verdad a mi punto de vista no le veo ningún problema que se halla continuado el día de hoy con la sesión Gracias presidente".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concedo el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 16 de 21

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor presidente, si hace rato estoy levantando la mano y aquí lo más importante es bueno después de las aclaraciones de lo que pasó en el día de ayer, aquí lo más importante es continuar con la sesión y aprovechar que tenemos aquí la jurídica de la Secretaría de Infraestructura, para dos preguntas que me quedaron pendientes y ratificar que si es importante que todas las preguntas que yo hice en el día de ayer me las den por escrito, me preocupa mucho y vuelvo a decir los entes de control veo la Personería no sé si estará la Contraloría, dentro de las preguntas que estábamos haciendo en el día de ayer era las funciones del Banco Inmobiliario aun que de pronto no es la persona indicada que nos de la respuesta digamos idóneas y jurídicas con respecto a la función del Banco Inmobiliario, sí creo que esto es algo que debe manejar ya los entes de control y porque la preocupación, pues porque si comparamos los informes de Infraestructura con el informe el Banco Inmobiliario, ahí hay muchas cosas que pensar sumándole a todo el proceso jurídico que se está llevando acerca del manejo que se está haciendo desde el Banco Inmobiliario y en ese orden de ideas pues vuelvo a hacer la pregunta o sea él porque el Banco Inmobiliario está ejecutando obras de las funciones de la Secretaría de Infraestructura cómo es la malla Vial, cómo es el alumbrado público, es más en el informe del Banco Inmobiliario también nos mandan un listado sobre las visitas que se hicieron a los diferentes instituciones educativas que por bien si ellos son los dueños como no lo dieron ayer, pues deben estar pendiente de estas obras, entonces si es importante que las entes de control sigan en esta revisión, el otro punto que había quedado en el día de ayer como en el vacío o fue por qué se licito diseños para el parque principal de Floridablanca si tenemos un taller de arquitectura y lo que estamos viendo es que ahí hay una contratación y una licitación sobre diseños y elaboración del parque principal, pero si tenemos un taller de arquitectura entonces también es la pregunta, entonces cuáles son las funciones del taller de arquitectura en cuanto nos está costando a los florideños y el término de Secretaría del Interior desde perdón de la secretaria de infraestructura, si tengo dos preguntas nuevas, uno es acerca del centro de bienestar animal que ayer se me pasó decirle al secretario el centro de bienestar animal quisiera saber en qué estado está esta obra, porque la obra no ha avanzado y qué hace falta para terminarla y que me alleguen los contratos de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 21

dicha obra, el otro tema es el tema del contrato de Villa Olímpica que ayer lo pregunté pero hoy revisando el informe con más detalle veo que hay un punto en la página 36, donde habla hay uniforme en la página 36 donde habla el mejoramiento de la Villa Olímpica mediante el contrato de obra número 1415, y dice que la cuadrilla de infraestructura mediante ese contrato realizaron las actividades tales como mejoramiento y ampliación de las baterías sanitarias dentro del polideportivo, entonces mi pregunta es que me alleguen este contrato y para los entes de control también importante hacerle seguimiento al contrato de la Villa Olímpica, porque tengo entendido que este contrato se dio desde la administración anterior, entonces porque tanta demora en la ejecución de este contrato uno. Dos, veo que hay un contrato pero que igual la cuadrilla infraestructura es el que está haciendo la obra, entonces solo están haciendo la cuadrilla infraestructura o definitivamente lo está terminando el contrato que se había generado para hacer las mejoras de la Villa Olímpica y la pregunta más importante para la comunidad es, cuando vamos a tener al servicio está Villa Olímpica y lo que le había comentado al secretario de infraestructura el día de ayer importante las vías de acceso alrededor del estadio de la Villa Olímpica que realmente está Vereda mantiene en un muy mal estado, está, esta vía sé que él ha enviado en algunas ocasiones la maquinaria, pero pues igual el tema no es hacer mantenimientos o hacer reparaciones pequeña sino que realmente hagamos soluciones profunda de afondo en especial en un escenario deportivo que no solamente es para el disfrute de nosotros florideños, sino que también es un escenario deportivo que es la cara Floridablanca frente al área Metropolitana y al Departamento como tal. Por último para terminar mi intervención del día de hoy es acerca que lo habíamos hablado en el debate de Control Político de Riesgo, es acerca de la obra la transversal Oriental hay muchas inquietudes, vemos que entró el informe infraestructura nos anexan el contrato número 9677 y habla que el objetivo es realizar las obras de intervención correctiva mediante la construcción del muro de contención y pantalla desancladas para mitigar el riesgo por deslizamientos, Pero qué pasa con este contrato el contrato estaba por un valor de \$24.487.269.649 pesos, pero la pregunta es qué pasó con estos recursos porque en el debate que se hizo en riesgo habíamos hablado o lo que nos vinieron a decir acá, es que esta obra ya no iba. qué pasa con estos recursos al fin donde están? en qué lugar están, estos recursos se van a devolver a la administración y lo más delicado los recursos que


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 21

iban ser de parte de la Nación y de parte del Departamento qué pasó al fin si definitivamente Floridablanca por falta de gestión de la Administración estos recursos no se están dando. Dos, aclarar también por parte de los entes de control porque una cosa es lo que nos dijeron acá, por parte de la secretaría, por parte de la gobernación y otra cosa es lo que está diciendo el dueño del predio, que en el debate de riesgos leí el documento y el comunicado que dio el dueño del predio, dueño del predio asegura que los permisos y desautorización él si los dio y lo que está diciendo la secretaría de infraestructura, lo que está diciendo Gestión de Riesgo, lo que está diciendo la Gobernación, es que esta obra no va por falta de los permisos del dueño del predio, entonces si es importante que los entes de control hagan seguimiento con respecto a este punto principal muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Me ha solicitado el uso de la palabra la concejal Marlene Rincón para una de las tareas que le puso el ingeniero Fernando Mier a nuestra querida doctora Judith”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Doctora el día de ayer por un tema de salud yo no vine, no sé si el compañero Helio Torres Toloza, me habrá hecho el favor de comentarle bueno de hacer la consulta al ingeniero Mier con relación al colegio Rafael Pombo, un muro en riesgo que por fin ya se inició el trabajo allá, se han demorado mucho tiempo no más en la demolición del muro y habido muchas, muchas ausencias de parte de los contratistas y en esto precisamente ayer no fueron a trabajar, está parada la obra, entonces es saber para cuando tienen proyectado a la entrega de este muro y también de alguna forma las directivas del colegio, padre de familia mencionan que los contratistas de dicha obra tienen un trato algo hostil con los operadores de la misma, parece que los hace ir y no llega el material, que no les paga, que pagan poquito, que ya un maestro se fue o sea eso ya pudiese ser hasta chisme no sé, pero si de alguna forma que la interventoría de dicha obra esté muy atenta, porque siempre tenemos que guardar la dignidad de las personas en distinto a lo que se dediquen hay que revisar ese tema. Por otra parte yo sé que el banco de materiales es un proyecto muy interesante porque le permite que la comunidad como tal se una y pueda llevar a cabo algunas obras pequeñas no sé si este

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 19 de 21

proyecto en qué momento vaya a arrancar, cuál sea el recurso que tienen disponible para cada uno de los barrios y qué tipo de recursos si es esto, material o cómo se organizar porque este es muy importante básicamente es eso doctora Judith para qué por favor usted le comuniqué al doctor al ingeniero Mier y me puedan responder Gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Si no hay más solicitudes para la secretaria de infraestructura Señora Secretaria General (E) favor continuar con el orden del día; ella viene a tomar apuntes para responder por escrito toda vez como quedamos el día de ayer; señora Secretaria General (E) favor continuar con el orden del día”.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo quería solicitarle muy respetuosamente se puede reprogramar el debate que teníamos para el día de hoy, para el próximo 22 de noviembre fecha del cual también está citada la clínica Guane, entonces sería muy importante porque se pueden complementar los dos debates y se haría respuesta pues todo lo que tiene está en el Pi es me parece que ahí estaría bien y pues se complementan los dos debates entonces muy respetuosamente señor presidente le solicito que sea tenia en cuenta mi observación y se reprograma ese debate para el 22 de noviembre”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página <b>20</b> de <b>21</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Claro que, si Doctora Liliana toda vez que ellas articuladamente con el PI cumplen algunas metas, Doctora Olga Lucia Caballero queda notificada por estrado, debate, su debate será el 22 junto a la Clínica Guane".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica el concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Presidente se me adelanto, se me adelantó la compañera Liliana para eso e pedido la palabra y por eso pues le estaba solicitando autorización a la compañera citante la doctora María Mercedes ya qué las mujeres son las que mandan en este Recinto de la Democracia. Entonces presidentes si estamos como citantes con la doctora María Mercedes para que por favor en ese mismo debate articulemos los dos temas, porque además tiene mucha lógica y la unidad local de salud que es la Secretaría de Salud, trabaja de la mano con la IPS local qué es la Clínica Guane y su red integral de servicios, la Clínica Guane es la que atiende el régimen subsidiado de primer nivel, más los otros servicios que le han sido habilitados con la reforma a la salud y por ende pues no veo yo ningún inconveniente a que esté la Secretaria de salud, además que el tema que queremos tocar es el tema de la UBA de la Cumbre, tocar los puntos que vamos a debatir ese día compañera María Mercedes tienen que ver ambas, tanto la Secretaría de Salud como la clínica Guane, la Clínica Guane supuestamente, digo supuestamente porque no está, no está legalmente dicho que la clínica Guane sea la que vaya a operar esta unidad básica atención en salud, pero pues es la IPS local y como tal ya se ha venido mencionando extraoficialmente, por eso importante que estén ambos ya que también la Secretaria de salud, es la que está en cabeza de este proyecto de la unidad básica atención en salud de la Cumbre. Presidente entonces esa es la solicitud, pero yo aprovecho doctora Judith que está presente, porque como solicitamos que la respuesta fuera por escrito y yo esas fueron unas de mis preguntas que el Doctor Mier se había comprometido a entregar el estudio de suelos del predio donde se va a construir la UBA de la Cumbre, qué es cómo el obstáculo la talanquera en la rueda para que haya avanzado este proyecto, entonces ojo doctora el debate es para el día 22, martes 22 a ver si el lunes nos puede allegar esa respuesta para poder tenerla nosotros así sea lunes en la tarde, para poder tener nosotros para el día del debate y poderle también dar como

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 173</b>	Página 21 de 21

algunas expectativas a la comunidad que nos ha venido preguntando, y que en ese debate por lo menos tengamos ya algún avance de lo que tiene que ver con esta hora que está esperando la comunidad el barrio la Cumbre. Entonces presidente yo veo que usted ya pues la compañera Liliana le comento a la doctora Olga, entonces para que sea un solo debate ya ella tendría todo preparado para el informe del día de hoy, entonces para que ese día vengamos, traigamos lonchera porque son dos informes entonces saldremos un poquito tarde muchas gracias señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Continuamos en proposiciones y varios, no hay más solicitudes del uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:51 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 19 de noviembre del 2022 a las 7:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**LUZ MARINA RODRÍGUEZ RUIZ**  
 Secretaria General (E)

Elaboró: Genny Parra  
 Revisó: Saily Villarreal